



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Fondo Nacional de Vivienda
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

(1701)

13 JUN. 2016

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 3° del artículo 8° y numeral 9° del artículo 3° del Decreto Ley 555 de 2003, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley 555 de 2003, creó el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA como un fondo con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía presupuestal y financiera, sin estructura administrativa ni planta de personal propia; sometido a las normas presupuestales y fiscales del orden nacional y adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 8° del Decreto 555 de 2003, es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA "*Dictar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.*"

Que el Decreto Ley 555 de 2003, consagra en el Artículo 3 las Funciones del Fondo Nacional de Vivienda, señalando en el numeral 9. La siguiente: "*Asignar subsidios de vivienda de interés social bajo las diferentes modalidades de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia y con el reglamento y condiciones definidas por el Gobierno Nacional.*"

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

Que el Decreto 1077 de 2015, en el Artículo 2.1.1.1.3.1.1.1 y siguientes, establece el procedimiento de asignación del subsidio familiar de vivienda en el Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional.

Que los hogares abajo relacionados, se postularon ante la Caja de Compensación Familiar C.C.F. COMFACOR – MONTERÍA, con el fin de acceder al Subsidio Familiar de Vivienda de interés social en la Modalidad de Adquisición de Vivienda Nueva Proyecto: Urbanización Villa Melisa, dentro de la convocatoria Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional efectuada por FONVIVIENDA mediante Resolución No. 0598 del 17 de agosto de 2011 *"Por la cual se ordenan secuencialmente los planes de vivienda presentados para el concurso de Bolsa de Esfuerzo Territorial Nacional y se fijan fechas para la apertura y cierre de postulaciones para el subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda"*.

Que mediante la Resolución No. 1841 del 15 de septiembre de 2011, se realizó la distribución de los recursos para la asignación de subsidios familiares de vivienda en el Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional.

Que mediante Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011, el Fondo Nacional de Vivienda –FONVIVIENDA–, asignó mil novecientos ochenta y cinco (1.985) subsidios familiares de vivienda urbana correspondientes al Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional, en el proceso de asignación de la convocatoria efectuada mediante Resolución No. 0598 del 17 de agosto de 2011; acto administrativo en el que fueron incluidos los siguientes hogares, asignándole un Subsidio Familiar de Vivienda de interés social en la Modalidad de Adquisición de Vivienda Nueva Proyecto: Urbanización Villa Melisa y por el valor aquí mencionado:

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Valor SFV
1	50913928	INGRIS HELENA AHUMADA VERGEL	11.515.400
2	34978884	GLORIA CONSUELO GONZALEZ RICARDO	11.783.200
3	25788072	YULIA PAOLA SANCHEZ WILCHES	11.783.200
4	50937359	LIBIA INES VEGA LOPEZ	11.783.200
5	25796466	MARIA DEL TRANSITO GONZALEZ SOTO	11.783.200
6	39272419	ROSA DEBORA LUNA BANQUET	11.783.200
7	50902702	ADALGIZA MARTINEZ PEREZ	11.783.200

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Valor SFV
8	50916484	AMPARO LOPEZ GOMEZ	11.783.200
9	25801810	BEATRIZ ELENA UBARNEZ GOMEZ	11.783.200
10	1064986358	DIANA PATRICIA GOMEZ YANEZ	11.783.200
11	50910662	ANYS SANCHEZ GARCIA	11.783.200
12	1067871088	MARELYS GERALDINO PANTOJA	11.783.200
13	10781356	DAY DARIO JULIO BUELVAS	11.783.200
14	1067848482	JOHEN ELENA NAVARRO VILLADIEGO	11.783.200
15	1062962362	MERLYS MIREYA MULASCO HURTADO	11.783.200
16	50935932	YURIS LLIT OROZCO RODRIGUEZ	11.783.200
17	78716827	PADILLA ROMERO ALONSO MANUEL	11.783.200
18	34992192	LEIDA DEL CARMEN DURANGO ZAPA	11.783.200
19	50906356	BEATRIZ ELENA NARVAEZ OVIEDO	11.783.200
20	50891220	EDELMIRA DE JESUS ROMERO SAENZ	11.783.200
21	34961664	CLAUDETH DEL SOCORRO BARRIOS	11.515.400
22	50909344	MARIA CATALINA BOHORQUEZ TRUJILLO	11.783.200
23	50900553	ELVIRA SOFIA BARCENAS MARTINEZ	11.783.200
24	10779864	DEIVIS ENRIQUE VARGAS PEREZ	11.783.200
25	50892866	PATRICIA ESTER FRANCO TAMARA	11.783.200
26	26202296	NANCY LUZ AGAMEZ AGUILAR	11.783.200
27	34959101	NORIS MARIA POLO BERONA	11.515.400
28	1067884371	LEYCI LEONOR VIDAL PETRO	11.783.200
29	10781512	ALBERT MANUEL VIDAL BENITEZ	11.783.200
30	1067859235	JADER MANUEL ESPITIA AVILEZ	11.783.200

A

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Valor SFV
31	50917603	ISIS LORENA ARIZA PAJARO	11.783.200
32	1063646743	LUIS FERNANDO HOYOS DIAZ	11.783.200
33	43160215	ARELYS DEL CARMEN COGOLLO AGUILAR	11.783.200
34	20533104	LUCY YANETH BAQUERO CUELLAR	11.515.400
35	25779269	EIMELDA DEL SOCORRO CARDENAS DIAZ	11.783.200
36	34990333	MERCEDES LEONOR BOLAÑOS RODRIGUEZ	11.783.200
37	1067886610	INGRID PAOLA JHONSON CERPA	11.783.200
38	32880566	CLAUDIA FREYLE GUILLEN	11.783.200
39	1064989082	LUIS ANTONIO PRIOLO SUAREZ	11.783.200
40	1133870514	YOLANDA GUALDITRUDIS HERRERA MESTRA	11.783.200
41	25773131	YESICA HERNANDEZ NEGRETE	11.783.200
42	26153993	LEIDIS MARIA LLORENTE MORALES	11.783.200
43	34957711	MANUELA MARIA VELASQUEZ SIBAJA	11.783.200
44	1067873889	BERLINDA ISABEL LUGO SANCHEZ	11.783.200
45	50913382	KELLYS PATRICIA PASTRANA DIAZ	11.783.200
46	25888982	PABLA BENILDA BOHORQUEZ HUMANEZ	11.783.200
47	50927748	OLGA SOFIA REYES JARAMILLO	11.783.200
48	1067848226	MELEDYS MERELBIS BALLESTA SIMANCA	11.783.200
49	50937135	CARMEN TERESA RAMOS FURNIELES	11.783.200
50	78750093	RICARDO JOSE HERNANDEZ GONZALEZ	11.783.200
51	32271286	ANA GEORGINA FABRA PAEZ	11.783.200
52	72201711	WILSON DE LA CRUZ HERNANDEZ	11.783.200
53	1539761	DOMINGO MANUEL ARGUMEDO ARGUMEDO	11.783.200

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Valor SFV
54	50936438	NORLIDIS ARROYO ACOSTA	11.783.200
55	30685441	SINDY MARIA LOPEZ PADRON	11.515.400

Que los subsidios asignados a los hogares relacionados en el considerando anterior, presentan fecha de vencimiento el día 30 de junio de 2015.

Que los hogares relacionados presentaron acción de tutela en contra del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y del Fondo Nacional de Vivienda FONVIVIENDA -, para que a través de este mecanismo de protección constitucional se tutelaran sus derechos constitucionales fundamentales; sobre las Acciones de Tutela aquí relacionadas:

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Observación
1	50913928	INGRIS HELENA AHUMADA VERGEL	Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Montería. Radicado 2016-00080 DE 15 DE ABRIL DE 2016 Ordenar mediante resolución, en un plazo de 48 horas ampliar la vigencia de subsidio otorgado.
2	34978884	GLORIA CONSUELO GONZALEZ RICARDO	Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Montería. Radicado 23-0001-31005-2016-00105-01 de abril 27-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
3	25788072	YULIA PAOLA SANCHEZ WILCHES	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2016-00042 Folio 151 de mayo 2-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
4	50937359	LIBIA INES VEGA LOPEZ	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Penal Montería radicado 23001 31 04 001 2016 00021 01 de abril 29-2016 ordena en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
5	25796466	MARIA DEL TRANSITO GONZALEZ SOTO	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Penal Montería radicado 23001 22 04 000 2016 00081 00 de mayo 5-2016 ordena en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Observación
6	39272419	ROSA DEBORA LUNA BANQUET	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Penal Montería radicado 23001 22 04 000 2016 00075 00 de abril 29-2016 ordena en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
7	50902702	ADALGIZA MARTINEZ PEREZ	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2015-000311 Folio 570 de mayo 3-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
8	50916484	AMPARO LOPEZ GOMEZ	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2015-000318 Folio 581 de mayo 4-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
9	25801810	BEATRIZ ELENA UBARNEZ GOMEZ	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Penal Montería radicado 23001 22 04 000 2016 00079 00 de MAYO 4-2016 ordena en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
10	1064986358	DIANA PATRICIA GOMEZ YANEZ	Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Segunda -Subsección A. Radicado 23001-23-33-000-2015-00424-01. Ordena en el término no mayor a 15 días proceda a expedir un cronograma con fechas exactas en el cual se informe a la accionante los requisitos faltantes que debe cumplir para la entrega de la vivienda del subsidio que le ha asignado.
11	50910662	ANYS SANCHEZ GARCIA	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2015-00072 Folio 36 de marzo 29-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
12	1067871088	MARELYS GERALDINO PANTOJA	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2015-00109 Folio 157 de ABRIL 27-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Observación
13	10781356	DAY DARIO JULIO BUELVAS	Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Civil. Radicado 23001-22-14-000-2015-00299-02. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar.
14	1067848482	JOHEN ELENA NAVARRO VILLADIEGO	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2016-00115 Folio 193 de abril 26-016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011.
15	1062962362	MERLYS MIREYA MULASCO HURTADO	Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Montería. Radicado 2016-00105-01 de abril 22-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 15 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
16	50935932	YURIS LLIT OROZCO RODRIGUEZ	Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Montería. Radicado 2016-00028 Grupo3 de abril 28-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
17	78716827	PADILLA ROMERO ALONSO MANUEL	Tribunal Administrativo de Córdoba-Sala Cuarta de Decisión radicado 23-001-22-22-006-2016-00070-01 de mayo 5-2016 ordena en un término de 8 días siguientes a la providencia, inicie las actuaciones administrativas necesarias para adoptar las previsiones del caso para garantizar, bien sea la prórroga o la reactivación del subsidio asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
18	34992192	LEIDA DEL CARMEN DURANGO ZAPA	Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Montería. Radicado 2016-00028 Grupo3 de abril 28-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
19	50906356	BEATRIZ ELENA NARVAEZ OVIEDO	Tribunal Administrativo de Córdoba. Expediente PPM23-001-33-33-006-2016-00071-01. Ordena en un término de 8 días siguientes a la providencia, inicie las actuaciones administrativas necesarias para adoptar las previsiones del caso para garantizar, bien sea la prórroga o la reactivación del subsidio asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011

“Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba”.

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Observación
20	50891220	EDELMIRA DE JESUS ROMERO SAENZ	Tribunal Administrativo de Córdoba. Expediente 23-001-23-33-002-2016-00122-00. Ordena en un término de 8 días siguientes a la providencia, inicie las actuaciones administrativas necesarias para adoptar las previsiones del caso para garantizar, bien sea la prórroga o la reactivación del subsidio asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
21	34961664	CLAUDETH DEL SOCORRO BARRIOS	Juzgado Primero del Circuito de Familia en Oralidad Montería-Córdoba Radicado 23-001-31-10-001-2016-00096-00. Ordena al Ministerio y a Fonvivienda prorrogue y/o renueve el SFV otorgado mediante la Resolución 950 del 22 de noviembre de 2011.
22	50909344	MARIA CATALINA BOHORQUEZ TRUJILLO	Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Cuarta. Radicado 23001-23-33-000-2015-00422-01. Ordena en el término no mayor a 20 días proceda a otorgarle nuevamente la vigencia al SFV otorgado al hogar.
23	50900553	ELVIRA SOFIA BARCENAS MARTINEZ	Secretaría Sala Civil Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2015-00367 Folio 062 de marzo 9-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011.
24	10779864	DEIVIS ENRIQUE VARGAS PEREZ	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2015-00037 Folio 054 de febrero 24-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
25	50892866	PATRICIA ESTER FRANCO TAMARA	Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Cuarta. Radicado 23001-23-33-000-2015-00425-01 DE ABRIL 14 DE 2016. Ordena al Ministerio que dentro los 20 días siguientes a la providencia, realice los trámites necesarios para otorgarle la vigencia al SFV otorgado al hogar.
26	26202296	NANCY LUZ AGAMEZ AGUILAR	Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Secretaría General. Radicado 23001-23-33-000-2015-0044401 de marzo 17 de 2016. Ordena al Ministerio que dentro los 20 días siguientes a la providencia, realice los trámites necesarios para otorgarle la vigencia al SFV otorgado al hogar.

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Observación
27	34959101	NORIS MARIA POLO BERONA	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2015-00104 Folio 157 de abril 15 de 2016. Ordena al Ministerio que en un término de 15 días siguientes a la providencia, gestione administrativa, presupuestal y financieramente la prórroga correspondiente.
28	1067884371	LEYCI LEONOR VIDAL PETRO	Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Montería. Radicado 2016-00374 de marzo 15-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 15 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011
29	10781512	ALBERT MANUEL VIDAL BENITEZ	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería Sala Civil-Familia-Laboral Secretaría. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011
30	1067859235	JADER MANUEL ESPITIA AVILEZ	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2016-00068 Folio 131 de marzo 28-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011
31	50917603	ISIS LORENA ARIZA PAJARO	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Penal. Radicado 23 001 22 04 000 2015 00225 00. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011.
32	1063646743	LUIS FERNANDO HOYOS DIAZ	Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Montería, Córdoba. Radicado 23001-31-21-003-2016-00110-00. Ordena al Ministerio para que dentro de las 48 horas profiera acto administrativo mediante el cual se prorrogue el SFV.
33	43160215	ARELYS DEL CARMEN COGOLLO AGUILAR	Juzgado Tercero del Circuito Familia en Oralidad Montería-Córdoba Radicado 00072-2016. Ordena al Ministerio y a Fonvivienda gestione administrativa, presupuestal y financieramente la acción correspondiente tendiente a mantener vigente el subsidio asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011.
34	20533104	LUCY YANETH BAQUERO CUELLAR	Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema. Tutela 23001221400020150032801. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011.

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Observación
35	25779269	EIMELDA DEL SOCORRO CARDENAS DIAZ	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2016-00066 Folio 129 de marzo 28-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011.
36	34990333	MERCEDES LEONOR BOLAÑOS RODRIGUEZ	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Penal. Radicado 23 001 22 04 000 2016 00056 00. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011.
37	1067886610	INGRID PAOLA JHONSON CERPA	Corte Suprema de Justicia Sala de Casación laboral. Radicado 230012214000201500343-01. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, realice las acciones necesarias para que se prorrogue el SFV asignado al hogar.
38	32880566	CLAUDIA FREYLE GUILLEN	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral. Radicado 2015 00327. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011.
39	1064989082	LUIS ANTONIO PRIOLO SUAREZ	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral. Radicado 2015 00306. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011.
40	1133870514	YOLANDA GUALDITRUD IS HERRERA MESTRA	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral. Radicado 2016 00099 Folio 181. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011.
41	25773131	YESICA HERNANDEZ NEGRETE	Juzgado tercero Laboral del Circuito de Montería. Radicado 23-001-31-05-003-2016-00105-00 de marzo 15-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 15 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011
42	26153993	LEIDIS MARIA LLORENTE MORALES	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral. Oficio 2908 de mayo 10 de 2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011.

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Observación
43	34957711	MANUELA MARIA VELASQUEZ SIBAJA	Juzgado Primero Penal del Circuito de Montería. Radicado 2013-000283-001-31-05-003-2016-00105-00 de marzo 15-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 15 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011
44	1067873889	BERLINDA ISABEL LUGO SANCHEZ	Corte Suprema de Justicia Sala de Casación laboral. Radicado 230012214000201500366-01. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, realice las acciones necesarias para que se prorrogue el SFV asignado al hogar.
45	50913382	KELLYS PATRICIA PASTRANA DIAZ	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Civil Familiar-Laboral. Radicado 00112 de abril 26 de 2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 2 de noviembre de 2011.
46	25888982	PABLA BENILDA BOHORQUEZ HUMANEZ	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2015-00338 Folio 592 de mayo 4-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011.
47	50927748	OLGA SOFIA REYES JARAMILLO	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2015-00121 Folio 194 de abril 27 de 2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, actuaciones necesarias para que se prorrogue el subsidio.
48	1067848226	MELEDYS MERELBIS BALLESTA SIMANCA	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Cuarta de Decisión Civil. Radicado 23 001 31 10 003 2015 00433-01 de marzo 1 de 2016. Ordena al Ministerio que en un término de 15 días siguientes a la providencia, gestione administrativa, presupuestal y financieramente la prórroga correspondiente.
49	50937135	CARMEN TERESA RAMOS FURNIELES	Secretaría Sala Civil-Familia Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería. Radicado 2015-00047 Folio 167 de mayo 5-2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011.

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Observación
50	78750093	RICARDO JOSE HERNANDEZ GONZALEZ	Rama Judicial del Poder público Juzgado Tercero Laboral del Circuito Montería-Córdoba. Radicado 23-001-31-05-003-2016-00106-00 de abril 27 de 2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011.
51	32271286	ANA GEORGINA FABRA PAEZ	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Civil Familia-Laboral. Radicado 00317 de mayo 4 de 2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011.
52	72201711	WILSON DE LA CRUZ HERNANDEZ	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Civil Familia-Laboral. Radicado 2015 00352 de mayo 4 de 2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011.
53	1539761	DOMINGO MANUEL ARGUMEDO ARGUMEDO	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Civil Familia-Laboral. Radicado 2016 00026 Folio 176 de mayo 17 de 2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, realizar las acciones necesarias para que se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011.
54	50936438	NORLIDIS ARROYO ACOSTA	Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Civil Familia-Laboral. Radicado 2016 00146 Folio 246 de mayo 17 de 2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011.
55	30685441	SINDY MARIA LOPEZ PADRON	Rama Judicial del Poder público Juzgado Tercero de Familia Montería-Córdoba. Radicado 00432-2016 de abril 27 de 2016. Ordena al Ministerio que en un término de 10 días siguientes a la providencia, se tomen las acciones necesarias para que se prorrogue el SFV asignado al hogar mediante resolución 950 del 22 de noviembre de 2011

Que en razón a la pérdida de vigencia presupuestal y administrativa del subsidio asignado mediante Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011, a los hogares relacionados en el considerando anterior, se hace necesario expedir la presente resolución.

Que las sentencias de tutela proferidas por diversos organismos de la Rama Judicial son de imperativo cumplimiento, en consecuencia, se procederá a revocar parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011, expedida por el Fondo Nacional de Vivienda -

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

FONVIVIENDA, en lo que respecta a los hogares detallados en los considerandos anteriores.

Que en razón de lo anterior, se expide la presente Resolución mediante la cual se ASIGNAN cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba", subsidios que se encuentran amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23516 del 9 de junio de 2016, por valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$646.737.000), expedido por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Revocar parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011, por la cual se asignaron mil novecientos ochenta y cinco (1.985) subsidios familiares de vivienda urbana correspondientes al Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional, únicamente en lo relacionado con los siguientes hogares, en todo lo demás continúa vigente y debe darse estricto cumplimiento en lo allí ordenado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Dar cumplimiento a lo ordenado en los fallos de Tutela, proferidos por la Rama Judicial, mencionados en el octavo considerando.

ARTÍCULO TERCERO: Asignar cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba", por valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$646.737.000) a los siguientes hogares:

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Valor SFV
1	50913928	INGRIS HELENA AHUMADA VERGEL	11.515.400
2	34978884	GLORIA CONSUELO GONZALEZ RICARDO	11.783.200
3	25788072	YULIA PAOLA SANCHEZ WILCHES	11.783.200
4	50937359	LIBIA INES VEGA LOPEZ	11.783.200

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Valor SFV
5	25796466	MARIA DEL TRANSITO GONZALEZ SOTO	11.783.200
6	39272419	ROSA DEBORA LUNA BANQUET	11.783.200
7	50902702	ADALGIZA MARTINEZ PEREZ	11.783.200
8	50916484	AMPARO LOPEZ GOMEZ	11.783.200
9	25801810	BEATRIZ ELENA UBARNEZ GOMEZ	11.783.200
10	1064986358	DIANA PATRICIA GOMEZ YANEZ	11.783.200
11	50910662	ANYS SANCHEZ GARCIA	11.783.200
12	1067871088	MARELYS GERALDINO PANTOJA	11.783.200
13	10781356	DAY DARIO JULIO BUELVAS	11.783.200
14	1067848482	JOHEN ELENA NAVARRO VILLADIEGO	11.783.200
15	1062962362	MERLYS MIREYA MULASCO HURTADO	11.783.200
16	50935932	YURIS LLIT OROZCO RODRIGUEZ	11.783.200
17	78716827	PADILLA ROMERO ALONSO MANUEL	11.783.200
18	34992192	LEIDA DEL CARMEN DURANGO ZAPA	11.783.200
19	50906356	BEATRIZ ELENA NARVAEZ OVIEDO	11.783.200
20	50891220	EDELMIRA DE JESUS ROMERO SAENZ	11.783.200
21	34961664	CLAUDETH DEL SOCORRO BARRIOS	11.515.400
22	50909344	MARIA CATALINA BOHORQUEZ TRUJILLO	11.783.200
23	50900553	ELVIRA SOFIA BARCENAS MARTINEZ	11.783.200
24	10779864	DEIVIS ENRIQUE VARGAS PEREZ	11.783.200
25	50892866	PATRICIA ESTER FRANCO TAMARA	11.783.200
26	26202296	NANCY LUZ AGAMEZ AGUILAR	11.783.200
27	34959101	NORIS MARIA POLO BERONA	11.515.400

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Valor SFV
28	1067884371	LEYCI LEONOR VIDAL PETRO	11.783.200
29	10781512	ALBERT MANUEL VIDAL BENITEZ	11.783.200
30	1067859235	JADER MANUEL ESPITIA AVILEZ	11.783.200
31	50917603	ISIS LORENA ARIZA PAJARO	11.783.200
32	1063646743	LUIS FERNANDO HOYOS DIAZ	11.783.200
33	43160215	ARELYS DEL CARMEN COGOLLO AGUILAR	11.783.200
34	20533104	LUCY YANETH BAQUERO CUELLAR	11.515.400
35	25779269	EIMELDA DEL SOCORRO CARDENAS DIAZ	11.783.200
36	34990333	MERCEDES LEONOR BOLAÑOS RODRIGUEZ	11.783.200
37	1067886610	INGRID PAOLA JHONSON CERPA	11.783.200
38	32880566	CLAUDIA FREYLE GUILLEN	11.783.200
39	1064989082	LUIS ANTONIO PRIOLO SUAREZ	11.783.200
40	1133870514	YOLANDA GUALDITRUDIS HERRERA MESTRA	11.783.200
41	25773131	YESICA HERNANDEZ NEGRETE	11.783.200
42	26153993	LEIDIS MARIA LLORENTE MORALES	11.783.200
43	34957711	MANUELA MARIA VELASQUEZ SIBAJA	11.783.200
44	1067873889	BERLINDA ISABEL LUGO SANCHEZ	11.783.200
45	50913382	KELLYS PATRICIA PASTRANA DIAZ	11.783.200
46	25888982	PABLA BENILDA BOHORQUEZ HUMANEZ	11.783.200
47	50927748	OLGA SOFIA REYES JARAMILLO	11.783.200
48	1067848226	MELEDYS MERELBIS BALLESTA SIMANCA	11.783.200
49	50937135	CARMEN TERESA RAMOS FURNIELES	11.783.200
50	78750093	RICARDO JOSE HERNANDEZ GONZALEZ	11.783.200

"Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 0950 del 22 de noviembre de 2011 y se asignan cincuenta y cinco (55) Subsidios Familiares de Vivienda de interés social urbano, en cumplimiento de fallos judiciales en el proyecto de vivienda Urbanización Villa Melisa en el municipio de Montería Departamento de Córdoba".

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Valor SFV
51	32271286	ANA GEORGINA FABRA PAEZ	11.783.200
52	72201711	WILSON DE LA CRUZ HERNANDEZ	11.783.200
53	1539761	DOMINGO MANUEL ARGUMEDO ARGUMEDO	11.783.200
54	50936438	NORLIDIS ARROYO ACOSTA	11.783.200
55	30685441	SINDY MARIA LOPEZ PADRON	11.515.400
TOTAL SFV ASIGNADOS \$646.737.000			

ARTÍCULO CUARTO: Ordénese expedir las cartas de asignación del Subsidio Familiar de Vivienda correspondiente de los hogares relacionados en el artículo tercero de la presente, en atención a lo dispuesto en el artículo 2.1.1.1.1.4.3.2. del Decreto 1077 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese personalmente a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66 y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través de la Caja de Compensación Familiar del lugar en que se postuló, en desarrollo a la obligación contenida en el contrato de encargo de gestión suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda y CAVIS U.T., indicando que contra la presente resolución procede el recurso de reposición en los términos y oportunidad señalados en los artículos 76 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C.,


 13 JUN. 2016
ALEJANDRO QUINTERO ROMERO
 Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Nohra Elena Quintero M. *uc*
 Revisó: Andrei Suarez *u*
 Autorizó: Arelys Bravo Pereira